

Crónicas de Madrid

LA "VENDETTA"

El conde de Romanones además de ser un hombre hábil, sabe vengarse a tiempo y sin responsabilidades. Tiene algo de personaje de ópera italiana.

En el caso presente, la vendetta ejercida por el conde, es todo un acontecimiento político.

Cuando, siendo Romanones presidente del Consejo, propuso el mismo la creación de una comisión extraparlamentaria con el fin de tratar en la forma debida del pleito de la Mancomunidad Catalana, hubo dos políticos que rechazaron de plano la designación del puesto que se les ofrecía para formar parte de esa comisión: el señor Cambó y el señor Dato.

Han pasado unos meses y el problema ha sido nuevamente planteado. Y el Consejo de Estado, por inspiración del conde, falló el asunto de una manera poco satisfactoria para los regionalistas catalanes y menos para el Gobierno.

El conde de Romanones, al instruir a los amigos que forman parte del Consejo de Estado, entre ellos Jimeno y Ruiz Jiménez, se acordó primero de Cambó. Este ilustre ex ministro catalán fué el más interesado en llevar a cabo la iniciativa de aquella comisión. Pues bien; contra él y sus correligionarios se pronunciaron los prominentes liberales del Consejo de Estado, echando abajo lo que creen usurpación de derechos administrativos de las diputaciones, por el llamado Gobierno de la Mancomunidad.

Luego llegó el conde de Romanones en el señor Dato y para devolverle bien la pelota, llevó al Consejo de Estado la idea, que cuajó en un acuerdo solemne, relativa a la necesidad de que sea el Gobierno español el que primeramente intervenga en las cuestiones de la Mancomunidad, como mantenedor de esta organización catalana y como fiscal de la misma. Con lo cual ha echado el conde sobre el señor Dato la más tremenda de las cargas; porque de qué modo puede el presidente del Consejo de ministros eludir la responsabilidad de esa actuación cerca de la Mancomunidad, que han de considerarse los regionalistas como un motivo de hondos y perturbadoras discordias?

En la Exposición Nacional de Bellas Artes encontré ayer al conde y hablando del interés altísimo de algunos cuadros de pintores catalanes, hubimos de caer en el tema del día, que es, precisamente, ese de la actitud del Consejo de Estado con respecto a la Mancomunidad.

—Buena la armó usted!—le dije al conde.

—No hice más que responder a mis deberes políticos—respondió. Y sonriendo diabólicamente, me lanzó esta gracia:

—Lo curioso del caso es que Cambó quería ingresar en el partido conservador y después de lo ocurrido... ¡Hemos hecho carambola!

La venganza ha sido completa, refinadamente moderna. Los regionalistas están indignadísimos porque ven en todo ello una acción obstinada del Gobierno y el señor Puig y Cadafalch ya le ha declarado la guerra desde su despacho de virrey, y Dato que siempre fué un político temporizador y elástico y que acaso soñó con el inmediato ingreso del señor Cambó en el partido conservador, se halla ante uno de los momentos más comprometidos y desairados de su vida de gobernante.

Así es toda la alta política española. Vive de envidias y de venganzas. Al planteamiento de un problema tan importante, tan nacional como el regionalista de Cataluña, en el que hay que barrer mucha broza, pero admitir también una gran parte de sus idealidades, las que no pugnan con la unidad española, se contesta con habilidades y venganzas personales, dando razones de protesta a los separatistas y aumentando las suspicacias de aquellos que al atravesar el Ebro, se creen en tierra enemiga.

¡Cuánta roña! ¡Cuánta rutina!

Estamos todavía en pleno fandangó político. Y mientras, abajo... ¡Para qué seguir!

Arturo MORI.

El embajador de Italia en Valencia

En los Viveros Municipales se celebró ayer tarde un acto muy simpático, dedicado al embajador de Italia, por nuestro Ayuntamiento.

En uno de los umbráculos se sirvió la comida por el Ideal Room.

Las mesas estaban artísticamente adornadas con flores, y en uno de los lados ondeaban las banderas de Italia y España.

En una presidencia se sentó el barón de Fasciotti, y en la otra el Alcalde señor Samper.

Asistieron al acto el Capitán general y su esposa, Gobernador civil con su señora e hija, Rector de la Universidad con su esposa, la señora embajadora, la esposa del Alcalde, el conde de Trénor y su hija, el cónsul de Italia señor Rocca y su esposa, don José Benlliure, el cónsul de Italia en Cartagena señor Calamari, concejales y año personal del Ayuntamiento.

Al finalizar la comida prodigó frases de cariño el señor Samper a la nación hermana, dedicando efusivamente el banquete al representante de aquella en España.

El barón de Fasciotti contestó en italiano, agradeciendo los elogios dedicados a su nación y tributando a España frases de cariño.

Después de la comida, los invitados se trasladaron a otro lugar de los Viveros, donde se había montado un tablado, en el que una rondalla valenciana cantó y bailó lo típico de la tierra.

El embajador y su esposa quedaron muy complacidos del acto celebrado en su honor.

Pedro GOMEZ CHAIX.

Las colonias escolares

A medida que se aproxima el verano, la Junta Valenciana de Colonias Escolares se dispone, con gran actividad, a organizar las del presente año.

A la vista tenemos la memoria que acaba de publicar detallando los ingresos, gastos y beneficios de las del pasado año, y de su lectura sacamos el convencimiento de que, dado el excelente resultado que sanitariamente alcanzan los niños colonos, toda Valencia ha de responder afirmativamente al llamamiento en cuantas ocasiones trate de recabar fondos la citada Junta.

Satisfecha puede estar tan simpática Junta, ya que el éxito corona sus esfuerzos por lo que respecta a la salud de los niños.

Ahora sólo falta otro éxito: que las listas de suscripciones sean tan numerosas que permitan yanear a todos los niños que lo necesitan.

Queda abierta la lista de donativos en el Ateneo Científico, Mar, 23, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los derechos del hombre

De todas las conquistas de la Revolución, la más sagrada, la más fecunda, la más útil y eficiente para los individuos y para los pueblos, ha sido la de los derechos del hombre, derechos imprescriptibles, derechos inalienables proclamados y reconocidos en todas las constituciones. Sin ellos no hay libertades políticas, ni bienestar económico, ni sociedad normalmente constituida dentro de los principios que informan la civilización moderna.

En sus luchas con la realza, la primer concesión que obtuvo en 1789 el pueblo francés fué la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano; lo primero que contienen todas las constituciones es el reconocimiento de los derechos individuales, y ahora mismo las nuevas nacionalidades forjadas en el recio pelear de la guerra europea inscriben al frente de sus códigos la sanción de esos fueros inmanentes de la personalidad humana, suma y compendio de todos los progresos.

También sabido es de todos que España vertió en el pasado siglo torrentes de sangre por el afianzamiento de sus libertades constitucionales, y toda su historia es un himno consagrado a la independencia nacional desde la antigüedad hasta nuestros días, un esfuerzo titánico por la autonomía individual y colectiva.

Todas las luchas realizadas, toda la sangre vertida han venido hoy, sin embargo, a parar en una sistemática e hipócrita violación de los derechos que mediante ellas alcanzamos: sistemática, porque la excepción ha sustituido la regla; hipócrita, porque no se le da su verdadero nombre, y se la llama suspensión de garantías cuando en el fondo es un cínico y constante alarde de negación, de quebrantamiento, de infracción de la ley al amparo de una absoluta y desirada impunidad en el gobierno y en los funcionarios encargados de aplicar aquélla.

Y ha sido preciso que de fuera llegue el remedio, ha sido preciso que el extranjero nos llame la atención, que los proletarios de una nación hermana, de la Italia una y redimida—siempre son ellos, los humildes, los pequeños, los desvalidos, y no los ricos, los grandes y los poderosos quienes ponen su pensamiento en los altos intereses de la sociedad—ha sido preciso, decimos, que los proletarios italianos anuncien su propósito de declarar el boicot a las mercancías españolas mientras no se reintegre a su plenitud la legalidad existente en nuestro país, para que en este cementerio de voluntades y en este mar nuestro de conciencias concienzuda agitate algún tanto la opinión y que el ilustre sabio don Luis Simarro, el defensor de todas las causas nobles y justas, haya convocado a una reunión de pensadores y publicistas en el Ateneo de Madrid con el fin de emprender una a modo de cruzada por el rescate de nuestra Constitución que no se cumple y que murió en poder de verdaderos infieles escarmentadores de la justicia, de la moralidad y de las libertades populares.

Da grima decirlo, porque al fin cierta parte de culpa incumbe al propio ciudadano español en cuanto tolera y consiente semejante estado de cosas, pero es la verdad, y la verdad no debe ocultarse, aunque nos perjudique: en España hemos ido de claudicación en claudicación a un grado tal de envilecimiento que todo pudor político se ha perdido y que en plena normalidad, cuando la vida se desliza más tranquilamente que en parte alguna al crear los arúspices de la Puerta del Sol, se deporta ó encarcela a millares de obreros, se ejerce la previa censura, se convierten en irresponsables los representantes del poder público, y no subsisten más leyes que aquellas que se antojan a nuestros gobiernos.

En los años 1914 a 1918, mientras el viejo continente ardía en guerra, se suspendieron varias veces entre nosotros las garantías constitucionales y se alegaba como grave y suprema razón de Estado la proximidad al teatro de la conflagración europea, el temor de que el contagio ó las salpicaduras de la lucha prendiesen en España. Cesaron las hostilidades, firmose la paz, y cuando ya no puede invocarse ese pretexto, las garantías siguen en suspenso y la normalidad constitucional no ha vuelto a ser restablecida. ¿Qué nos esperaba si alguna vez el orden llega a alterarse en España? ¿Qué medidas de rigor usarían entonces nuestros gobernantes cuando hoy agotan todos los recursos excepcionales sin justificación de ninguna clase?

Por decoro y por dignidad de España debemos vivir constitucionalmente. Por honor del derecho público hay que solicitar, que exigir, que imponer al Estado nacional que respete, guarde y aplique sus propias leyes antes que los extraños nos obliguen a su observancia ó que nos aparten del concierto de los pueblos civilizados como indignos de la vida del derecho ó ineptos para su defensa.

ECOS

Regreso del señor Samper

Ayer mañana regresó de Madrid el Alcalde de propietario señor Samper, haciéndose cargo de la Alcaldía seguidamente.

A pesar de las molestias del viaje acudió a su despacho oficial, manifestando a los periodistas que en la sesión de la tarde daría cuenta del viaje a Madrid.

También nos dijo que el administrador del Matadero ha recibido un oficio del gremio lanar, exponiendo las razones que los interesados aducen para no bajar el precio de la carne.

El señor Samper convocará para hoy, a las seis de la tarde, a los tres gremios de carnes, con objeto de tratar de la baja de los precios.

Sus impresiones respecto a este asunto, son optimistas.

Ultimamente, nos dijo que el Gobernador civil ha convenido, con el conde de Zanoni, arrendar su edificio para el cuartel de la guardia civil, por la cantidad de 8.500 pesetas, siendo el Estado el encargado de pagarlas.

La mendicidad

Reconocemos que el Alcalde señor Samper ha hecho mucho para reprimir la mendicidad que constituía un bochorno en Valencia.

Sin embargo, precisa que se reiteren las órdenes más energicas a la guardia municipal, pues estamos volviendo a las andadas y comienza a desfilar por esas calles una interminable procesion de mendigos, algunos dignos de la más viva protesta, ya que para excitar la caridad se valen de criaturas a las cuales exhiben hasta bien entrada la madrugada.

Un sitio tan céntrico como las calles de las Barcas, es testigo todas las noches de estos cuadros de miseria y villanía y urge apelar a todos los medios para impedir que cuatro vagos sin conciencia se valgan de la niñez para fomentar sus vicios y holgazanerías, predisponiendo a la infancia a que sea carne de lupanar ó de presidio.

No hay que dejar tan trascendente problema y esperamos que el Alcalde, de acuerdo con el Gobernador, terminen por completo con esta plaga social.

En favor de los paseos públicos.

El presidente de la comisión de Paseos, señor Marín, en unión del director don Pascual Peris, continuó ayer los juicios por denuncias contra los que estropean plantas y macizos de los paseos.

A todos se les impuso la multa correspondiente.

Como algunos de los denunciados no acudían, a pesar de haberseles enviado dos citaciones, el señor Marín se propone pasar las denuncias al juzgado, si no se presentan al tercer requerimiento.

Elogiamos la actitud de nuestro querido amigo y correligionario señor Marín.

Siempre la Compañía del Norte.

Constantemente sufren los valencianos vejaciones y perjuicios de importancia, que deben anotar en la cuenta abierta de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para que, si alguna vez llegase la hora de la justicia, Valencia la impulsara.

Ahora, precisamente en el período en que es más necesario el transporte de abonos, es cuando esta compañía ferroviaria suspen de las facturaciones y así priva a los agricultores de los elementos más necesarios para la vida de la agricultura.

El presidente accidental del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, ha dirigido a los señores comisario general de Transportes y director de los Caminos de Hierro del Norte los siguientes telegramas:

Fomento Industrial Comercial, en defensa legítimos intereses comercio industria está requestando grandemente perjudicados suspensión facturaciones Valencia-Madrid, primeramente a causa huelga general, y luego por circular 14 Mayo, ruega sea dejada sin efecto, a fin evitar mayores daños.

Crítica época actual para abonar campos destinados cultivo arroz, de primera necesidad consumo nacional, exige aprovechamiento corto tiempo disponible estas operaciones agrícolas, no pudiendo almacenistas materias fertilizantes Valencia remitirlas a pueblos que las tienen adquiridas, y necesitan, por falta de vagones, urge y rogamos se ordene inmediatamente se facilite a esta estación Grao-Valencia material transporte que precisa, máxime tratándose facturaciones para la provincia y región que no están suspendidas.

Bien están los telegramas de protesta presentados; pero bueno será hacer notar que en los actuales momentos, regidos por gobiernos incapaces a quienes importa poco la solución de los problemas que afectan hondamente a nuestro pueblo, no basta el obligado telegrama de protesta que, a lo sumo, da pie a otra telegráfica contestación. Las entidades valencianas que dicen presentar a las llamadas fuerzas vivas, no dan jamás fe de vida robusta, repleta de energías é indicadores de una decisión inquebrantable de imponerse y de exigir; son las entidades del mandido telegrama de protesta y de la consabida contestación llena de promesas que nunca se convierten en realidades.

Entidades raquíticas unas, sin vida otras, Unidas a un pueblo escéptico y despreocupado dan como resultado una región abandonada. Así nos luce el pelo.

MALES SECRETOS

Purgaciones, se cortan en 4 o 5 días con las escápulas Koch, 3 pesetas. Ligas, Suboñas, Poinada Koch, 3 pesetas. Para limpiar la sangre de buñoles, Depurativo Koch. Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 7; Gamús, San Fernando, 34, y otras. Prospectos gratis. Clínica San Vicente, CIENTO DOS, 1.

Las elecciones alemanas

El nuevo Reichstag

El hecho fundamental de las elecciones generales celebradas en Alemania el pasado domingo está en la debilitación notable de los tres partidos que formaban hasta aquí la coalición gubernamental y que han dirigido la política alemana durante los últimos meses. Socialistas mayoritarios, demócratas y católicos han perdido numerosos lugares. Y aun suponiendo que en el nuevo Reichstag continuasen agrupadas las fuerzas de esos tres partidos, la suma de votos resultaría insuficiente para constituir una mayoría sólida.

Tan clara ha sido la modificación producida por los escrutinios en la política alemana, que el Gobierno de Hermann Müller ha dimitido inmediatamente de conocidos aquí. Es verdad que el presidente Ebert ha confiado al mismo Müller el encargo de formar nuevo ministerio. Pero es dudoso que Müller consiga un resultado satisfactorio. Por otra parte, es evidente que sólo ampliando la base de la coalición podrá Müller constituir un Gobierno viable que obtenga en el Reichstag una mayoría compacta.

Si se intenta la ampliación del bloque formado por los socialistas mayoritarios, los demócratas y los católicos, esta ampliación tendrá que intentarse por la derecha ó por la izquierda. Parece ser que las primeras gestiones están encaminadas a lograr una inteligencia con los socialistas independientes. En el caso de que estas gestiones tuviesen éxito, veríamos la entrada de algunos socialistas independientes en el nuevo Gobierno. Pero la inteligencia de que hablamos ha de chocar necesariamente con graves dificultades.

Se recordará que después del fracasado golpe de von Kapp, al caer el ministerio Baier, se intentó ya conseguir la colaboración ministerial de los socialistas independientes. Y éstos pusieron tales condiciones a su colaboración, que hubo de abandonarse la idea. Se comprenderá la dificultad de una avenencia con los independientes, teniendo en cuenta que éstos son hostiles a la coalición gubernamental con los partidos burgueses. Rechazan no sólo el contacto con los católicos, los cuales constituyen un centro político, sino también con los demócratas que constituyen el ala izquierda de la burguesía.

Modificarán ahora los socialistas independientes su actitud en este punto? De ello depende el éxito de las gestiones que Müller realiza. En el caso de que la suma de los votos socialistas de las dos fracciones formase una mayoría parlamentaria, la solución del problema sería relativamente fácil. Pero si aun sumando los lugares de las dos fracciones en el Parlamento se llega a obtener una mayoría. No queda, pues, más recurso que aceptar la coalición con algunos de los partidos del centro y de la derecha, ó renunciar al Poder.

Prescindiendo de los socialistas independientes, podría intentarse la ampliación de la coalición gubernamental por el lado de la derecha. Pero por ese lado hay también serias dificultades. Moderados y conservadores, para dar su concurso al nuevo Gobierno, exigirían probablemente la aceptación de determinadas condiciones. Y entonces se chocaría con la oposición de los socialistas mayoritarios y aun quizá con la de los demócratas y católicos.

En resumen, las elecciones alemanas han venido a fortalecer las tendencias extremas en detrimento del bloque que gobernaba la República. El funcionamiento normal de las actuales instituciones se hará más penoso. El nuevo Reichstag dará difícilmente una mayoría sólida y duradera. De ello resultará una mayor inestabilidad de los gobiernos. Debilitada la legalidad presente, fortalecidos los partidos extremos anticonstitucionales, se acentúa el riesgo de que los caminos de la violencia sean preferidos a las vías legales. La República alemana, hoy más que ayer, queda entre el doble peligro de la reacción pangermanista y de la revolución obrera. El régimen actual adquiere un carácter de interinidad. Alemania, después de la derrota, no ha encontrado aún su posición definitiva.

A. ROVIRA y VIRGILL.

ACCIÓN REPUBLICANA

CENTRO UNION REPUBLICANA (distrito de la Misericordia)

Se convoca a todos los jóvenes del distrito para mañana, a las cuatro de la tarde, a una reunión, en la cual se tiene que tratar un asunto de sumo interés para todos los jóvenes.

Visto el interés que encierra el antedicho asunto, se os ruega no faltéis.

Junta de fomento y mejora de casas baratas

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Junta de fomento y mejora de casas baratas de esta localidad, procediéndose a la reorganización de la misma. A este efecto, y con gran satisfacción de los reunidos, tomó posesión de la presidencia el conde de Berbedel, y fueron posesionados de sus cargos los señores don Miguel Paredes García, don Vicente Juan Mira, don Carlos Dupuy de Lome y don Francisco Almenar.

Para la vicepresidencia de la junta fué elegido por unanimidad don Francisco Almenar. También se dió cuenta de haber sido nombrado vocal, en representación del Ayuntamiento, el concejal don Eliseo Miralles Nos.

Se cambiaron impresiones entre los concurrentes sobre la urgencia inaplazable de resolver lo más brevemente posible el problema de las habitaciones económicas y de buenas condiciones higiénicas, reinando el mayor entusiasmo entre los concurrentes para preparar activamente las disposiciones que se requieran sobre asunto de tan vital importancia el ministerio del Trabajo.

Debates municipales

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Ricardo Samper celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento, aprobándose primeramente el acta de la anterior y de la última extraordinaria y poniéndose a debate el

ORDEN DEL DIA

Los cincuenta y tres dictámenes que figuran en la misma, y que en general carecen de interés, son despachados con ligeras discusiones, aprobándose, entre ellos, el que se refiere a subvencionar con 5.000 pesetas la Feria Muestrario.

Es aprobado el fallo del Jurado de los Cartes de la Feria de Julio, ratificado por unanimidad por dicho Jurado.

Se otorga el primer premio al cartel que lleva por lema «Valencia», del joven y notable pintor Francisco Aguar y el accésit al que lleva por lema «Rosa María», cuyo autor es el notable artista Antonio Vercher.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

La comisión del Ayuntamiento de Valencia en Madrid. El pleito con la Diputación.

El señor Samper da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, durante su reciente viaje, acompañado del señor Marco Miranda y el secretario de la Corporación.

El primer asunto que fué objeto de sus gestiones fué el del presupuesto extraordinario de la Diputación, para distribuir el arbitrio sobre la exportación de arroz, que el ministro de la Gobernación espontáneamente prometió devolver conforme los deseos del Ayuntamiento y cuya promesa fué tramitada por Bergamín a los periodistas.

Añade que no ha leído ni desea leer las protestas formuladas por el señor Navarro sobre este asunto, porque es su afán mantener la más viva cordialidad con la Diputación.

Hace alusión a las gestiones realizadas por los señores Hernández Lázaro y Villamar, que intentaron que Bergamín rectificase su manifestación, lo que llegó a alarmar a los comisionados del Ayuntamiento.

Hizo protestas el señor Samper en Madrid del afecto del Ayuntamiento a la Diputación, como lo prueba el pagar puntualmente el contingente provincial, su oposición a que el Estado arrebatase en su provecho el arbitrio que ahora cobra la Diputación.

Añade que por inexperiencia ó irreflexión, de quienes representan a la Diputación suplicaria llegar a romper las relaciones con dichas personas, pero nunca con la Diputación.

Dice que el señor García Guizarro, interviniendo en la cuestión, les propuso una entrevista con el señor Hernández Lázaro, pero éste no pudo celebrarla, porque no llevaba la representación oficial de la Diputación y regresaba aquel mismo día a Valencia.

El señor Lázaro protestó de la promesa que les hizo el señor Bergamín y el ministro le contestó que el presupuesto extraordinario de la Diputación no podía destinarse a sus atenciones ordinarias.

Propuso el señor Bergamín que el Estado se encargara de la partida de 300.000 pesetas correspondiente a la parada de sementales, pero esta fórmula no fué admitida ni rechazada por los representantes de la Diputación.

Dice finalmente el Alcalde que en su última entrevista con el señor Bergamín obtuvo la impresión de que el ministro estaba dispuesto a defender las comarcas arroceras y para que no se creyese que el Ayuntamiento querían renir con la Diputación, la comisión dejó el asunto en manos del ministro para que se resolviese.

Termina el señor Samper afirmando que Valencia no sufrirá ningún perjuicio y que el camino de Valencia al Perelló llegará a realizarse.

A continuación el señor Artal propone que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción las gestiones del Alcalde y sea danzarse con las mismas, a lo que se adhirió el señor Fagoaga, quien manifestó que los diputados provinciales abstistas no aprueban la actuación del señor Navarro, el cual no representa la opinión de la mayoría de los diputados.

El señor Llagaria culpa lo sucedido a la pequeña política, sin elevación, que se hace en Valencia, lamentando que la Diputación a pesar de haberse invitado, no haya enviado su representante al acto oficial organizado por el Ayuntamiento en honor del embajador italiano, renunciando a la ocasión que un asunto de sumo interés para todos los jóvenes.

Visto el interés que encierra el antedicho asunto, se os ruega no faltéis.

OTROS ASUNTOS

Entre otros asuntos que figuran en el despacho extraordinario, se aprueba una proposición del señor Sanchis, modificada por el señor Llagaria en el sentido de solicitar del ministerio de Estado que se establezcan relaciones comerciales con Rusia para la importación de trigo y de todas aquellas primeras materias necesarias a la producción española.

Se acuerda adherirse al homenaje en honor de don Amalio Jimeno y pasa a estudio de los letrados el fallo declarando nulo el arbitrio de los 10 céntimos por kilo de pescado que se introduzca en la capital.

Después de tratar otros asuntos de menos interés, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

que ocasionan otra breve intervención del señor Samper, el cual alude a determinada actuación del señor Navarro.

El señor Bellver dice que los dos diputados provinciales de su partido tampoco aprueban lo hecho por dicho señor, cuya actuación califica irónicamente de heroica.

El señor Samper propone a continuación, conceder un voto de gracias a los señores García Guizarro, Vallvert y Muga, por el apoyo prestado a la comisión.

El señor Coscollá hace historia de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, con anterioridad al viaje del Alcalde a Madrid.

Califica de ofensivas para el Ayuntamiento las notas facilitadas a la Prensa por el señor Navarro.

Interviene el señor Ortega Mocholí, y pide que se dé por terminada dicha discusión, cuyas palabras promueven grandes protestas de todos los concejales. Uno de ellos le pregunta: —¿Representa su señoría al señor Navarro?

Pone fin al incidente el señor Samper. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Ortega, y al defender al señor Navarro, entre un gran escándalo, pronuncia frases que promueven un alboroto inenarrable. El señor Samper agita incesantemente la campanilla. Algunos concejales dirigen palabras de gran energía al señor Ortega. Las palabras «mañana», «dignidad de la Corporación» y otras más fuertes se oyen en pleno tumulto.

El señor Samper, que sigue agitando la campanilla, invita al señor Ortega a que dé una satisfacción a los concejales.

Varios intentan hacer uso de la palabra y por fin se le concede al señor Coscollá, quien insiste en manifestar que el Ayuntamiento ha procedido correctamente con la Diputación, y en cambio los representantes de ésta no han procedido lo mismo con aquí.

El señor Llagaria manifiesta que la actuación de la comisión del Ayuntamiento en Madrid ha sido digna de elogio, y que mientras se discuten pequeños rengores, existe el peligro de que la parada de sementales, cuyo asunto está relacionado con el presupuesto de la Diputación, vease anegada de ser trasladada a Alicante, según manifestaciones oficiales y particulares facilitadas por el duque de Tetián.

El señor Samper vuelve a decir que la reclamación del Ayuntamiento está basada en el hecho de que la Diputación destina los ingresos del presupuesto extraordinario a atenciones ordinarias de Beneficencia, reparación de carreteras y parada de sementales.

El señor Cortés, después de elogiar a los comisionados del Ayuntamiento, pide que al voto de gracias propuesto por el señor Artal se añadan otros acuerdos haciendo constar que el Ayuntamiento no se ha visto molestado por ningún acto de la Diputación salvando la actuación personal del señor Navarro y de alguna otra persona de representación no bien definida y que espera la Corporación municipal que el organismo provincial correspondiente a los deseos de cordialidad que anima a la primera.

Hacen uso de la palabra los señores Alapont, Fagoaga y a continuación el señor Samper da cuenta de las proposiciones presentadas, sometidas a la aprobación.

Algunos concejales pretenden impugnar la del señor Cortés, por la alusión que se hace al señor Navarro.

El señor Samper se opone a que se discutan estos extremos, acordándose someterlos a votación.

Por unanimidad se aprueba la actuación de los comisionados del Ayuntamiento y se acuerda haber visto con satisfacción el apoyo prestado por los parlamentarios valencianos.

Se pone a votación lo propuesto por el señor Cortés. Empezada la votación, los señores Ballester y Culla piden la paabra é intentan hacer uso de ella. El Alcalde golpea con la campanilla sobre la mesa y amenaza con expulsar del salón a los concejales que perturben la votación.

Segue ésta con frecuentes interrupciones y se aprueba con los votos en pro de 32 concejales, votando en contra los señores Aleixandre Chanzá, concejal por Rufaía, Blanch, Ortega Mocholí y Culla.

Este último explica su voto y defiende al señor Navarro, diciendo ha cumplido con su deber.

También lo explica el señor Blanch, quien dice que la proposición aprobada es absurda y contradictoria.

El concejal por Rufaía señor Alexandre Chanzá también explica su adhesión al señor Navarro, diciendo que la proposición del señor Cortés servirá para romper las relaciones con la Diputación.

El señor Samper: El pago puntual del contingente es la mejor prueba de que no tenemos ese rompimiento.

También explica su voto el señor Ortega, y a todas estas explicaciones pone fin el señor Samper con palabras muy atinadas.

El señor Ballester pretende remover la discusión, y el Alcalde la da por terminada.

El señor Samper aplaza para otra sesión el dar explicaciones sobre los demás asuntos que han sido objeto de sus gestiones en Madrid, por tener que acudir a la reunión de la Junta de Subsistencias y promete facilitar una nota a la Prensa sobre dichos asuntos.

Ocupa la presidencia el señor Fagoaga.

SUBSISTENCIAS

El grave conflicto del pan

No hay para qué ocultar la gravedad de las circunstancias, que obligan a un nuevo aumento en el precio del pan, como con indudable acierto predijo el ex gobernador...

Y en ello estamos. Recogidos la cosecha en Levante y próxima a empezar la siega en las vastas planicies trigueras, la amenaza de un aumento considerable se cierne sobre el consumidor...

Y si esto ocurre ante la perspectiva de una cosecha calificada de excelente, ¿qué va a suceder cuando nos hallemos en pleno invierno?

Continuó ayer su sesión la Junta provincial de Subsistencias, a la que asistieron harineros y horneros. Al recibimos el Gobernador dijo que habiase suspendido toda discusión...

Desde luego el Gobernador acentuó la nota pesimista, aludiendo a tal elevación en el precio de las harinas que, de ser cierta, haría un poco menos que imposible la adquisición de pan a las clases menos pudientes de la sociedad.

De todos modos, conviene que se facilite una razonada y documentada nota oficiosa, conteniendo los acuerdos que hoy se tomen.

El azúcar. Va viento en popa, es decir subiendo en términos inaccesibles para los desheredados de la fortuna.

Y el Gobierno sin resolverse a remediar el mal, siquiera en parte. ¿No quiere? ¿No puede?

De todos modos convendría que los ayuntamientos, en masa, tomasen acaute los ánimos al que adoptó el de Zaragoza en la sesión del miércoles último, a saber que la tasa sea aplicada en las fábricas, y que el Gobierno, a quien se ha dirigido la petición, la haga cumplir energicamente.

En el foro

Se ha vuelto a suspender la conocida causa que se instruye contra Bautista Vega (a) el Granoter, al que se acusa de haber dado muerte violenta a un hombre en el camino de Piesant por asuntos del cruce.

Por la mañana hubo de suspenderse por falta de jurados. La sala acordó un sorteo supletorio que se celebró por la tarde.

Tampoco se reunieron bastantes jurados y la causa se suspendió definitivamente hasta el nuevo cuatrimestre.

Actuaba como defensor don Emilio Borsó.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador nos manifestó anoche que había sido concertado, por cuenta del Estado, el arriendo del local de la calle del Norte, propiedad del conde de Zanozo, para cuartel de la guardia civil de caballería.

Don Rafael Tomás Alfonso y otros, vecinos de Buñaf, han presentado en la secretaría del Gobierno civil regimiento é instancia solicitando establecer un Sindicato Agrícola en dicho pueblo.

DIPUTACION. En la Caja provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Andilla, 116 pesetas, y Benifayó de Valldigna, 204,75.

HACIENDA. La delegación de Hacienda ha ordenado se abra el cobro el día 15 del actual de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre del corriente año; los contribuyentes de la segunda zona de la capital, podrán hacer efectivos sus descubiertos en la oficina recaudatoria, calle de Pelayo, 4, bajo, a las horas de costumbre, hasta el 14 de próximo Julio; transcurrido dicho plazo, incurrirán en el recargo del cinco por ciento.

SANIDAD. El inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, ha denunciado al Gobernador civil la existencia de la glosopeda en los ganados lanar y vacuno, habiéndose presentado casos en este maladero general.

Al propio tiempo, el Gobernador lo ha puesto en conocimiento de la dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Esta enfermedad, infecto-contagiosa de los ganados de abasto, se presentó en España hace unos seis meses, apareciendo primeramente en las provincias catalanas, luego se extendió a la de Madrid, más tarde a la de Cádiz, y por la importación a nuestra capital, de ganado lanar, procedente de la Feria de Jerez, se ha contagiado el ganado vacuno de este término municipal.

El Gobernador ha firmado una circular que se insertará en el «Boletín Oficial», declarando oficialmente la glosopeda en los ganados lanar y vacuno, y declarando, a su vez, zona infecta y sospechosa, el término municipal de Valencia.

DE ARTE

Exposición Magraner

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la inauguración de la Exposición de pintura de este artista en el Círculo de Bellas Artes. Antonio Magraner expone 40 obras, entre ellas algunas muy interesantes, a las que dedicaremos oportunamente un comentario.

DE ENSEÑANZA

Ha sido pedido el expediente de estudios del alumno de esta facultad de Derecho don Manuel Gomis Sapiña, que ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura, para expedirle el correspondiente título.

Ha sido remitidos los expedientes de don Enrique Catalá Trilles y don Manuel Massa Palop, para que les sean expedidos los títulos de licenciados en Medicina.

Se ha recibido en este Rectorado el nombramiento de don Cristóbal Segarra, para maestro sustituto de una escuela nacional de Castellón, con el haber de 1.250 pesetas.

El Rector ha firmado los títulos de bachiller de don Pedro Herrero Rubio y don Joaquín García Simó.

Le ha sido concedida la sustitución, por imposibilidad física, a la maestra de Torremanzanas doña Remedios Samper Baldó.

Tauromaquia

La novillada de mañana. Ayer tarde fueron retirados todos los encargos hechos para la atrayente corrida de novillos, que se verificará mañana domingo, y en la que los valientes diestros Jumillano, Nacional II y Rosario Olmos despacharán seis magníficos bichos de Muruve.

La corrida está muy bien presentada y se espera que Jumillano confirme en esta plaza sus éxitos en la de Madrid, que Nacional II tenga tan buena tarde como la última en que toreó aquí, y que Rosario Olmos acreciente el cartel que tiene en el circo tauromó de su patria chica.

Esta tarde, de cuatro a siete, se permitirá la entrada al público en la plaza para que desde los balconillos pueda ver los toros en los corrales.

A las mismas horas se despacharán en aquella las pocas localidades sobrantes y entradas generales que, a juzgar por la expectación, seguramente se agotarán.

Fiesta de la Flor

Van muy adelantados los trabajos de organización para esta fiesta, que tendrá efecto mañana domingo y cuyo producto, como se ha dicho, es para el sostenimiento de la lucha contra la tuberculosis.

A los ofrecimientos hechos hay que añadir el de la señora viuda de Giner, que ha puesto a disposición de la comisión organizadora toda la flor de su jardín en beneficio de la fiesta.

Donativos recibidos: Señores Martínez y Orts, 10 pesetas; señores Lluich é hijo, 50; don Manuel Galindo, 25.—Total recaudado, 4.572,80 pesetas.

CUESTIONES OBRERAS

Obreros peluqueros-barberos. — Compañeros: Mañana, a las ocho de la misma, acudid a nuestro domicilio social para nombrar comisiones con el fin de hacer que se cumpla el contrato. Se advierte que todo establecimiento de peluquería que esté abierto se le retirará la dependencia si estuviese realizando trabajos.—La directiva.

Caldereros en cobre. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve de la misma, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve y media de la misma, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior; dación y aprobación de cuentas; gestiones en que ha intervenido la junta directiva; elección de cargos reglamentarios y por dimisión; preguntas de los asociados; y proposiciones de los mismos.

En esta asamblea hay que discutir asuntos que de ellos depende la buena marcha de la sociedad.—La directiva.

DE LA REGIÓN

VILLAMARCHANTE

Debemos rectificar algunos de los conceptos que contiene el remitido que suscriben varios vecinos de este pueblo y que publicó EL PUEBLO el día 6 del actual.

El día aludido en el sueldo era el señalado para la celebración de determinadas fiestas y convivencias con ambas agrupaciones en que las amenizaban juntas, y solicitada autorización a alcaldía concedió tres días ante el correspondiente permiso. Llegada la víspera, sin saber por qué, la banda titulada La Lealtad se negó a alternar con la otra música, conducta que soliviantó los ánimos de los componentes de la banda preterita y sus partidarios, y entonces la primera autoridad, no contentándose desafiara alguno, sino a fin de evitar se desarrollaran sucesos luctuosos, que creía inevitables, dado el estado de ánimo violento de la población, resolvió retirar el permiso a ambas músicas, como así lo hizo, pidiendo el correspondiente oficio a sus respectivos presidentes.

El domingo, la banda La Lealtad, ciscándose en la prohibición terminante de la alcaldía, a pesar de haber sido reiterada a una comisión de la misma que conferenció con el alcalde, salió a la vía pública tocando sus instrumentos.

Entonces, el propio alcalde, con dos agentes municipales, le salió al paso, rogando se disolviera; nuevamente fué desobedecido, viéndose precisado a requerir el auxilio de la fuerza de la guardia civil, la que mandada

Gran Music Hall Martí

Todos los días a las 7:30 tarde y 10 noche, grandes sesiones de variedades. Despedida del afamado manipulador, único en su clase.

GRAND ANDRAD

El hombre del día, el hombre que se evade, el hombre que aunque lo amarren se irá. Exitazo de M. TUBAU. MLA, NOVELLA, MADRID, MORENO, GRANITO, GUERRERO, CHINITA, RAMOS, BAYARRI, THAIS, AMBIELA y otras 30 hermosas artistas.

Exitazo de LOLA GÁLVEZ Y ELOFRACH

«Cabo Quejo», para Bilbao y escalas, con cargo general. A LA CARGA. Vapores: «Colón», para Glasgow y Liverpool. «Lamington», para Liverpool y Glasgow. «Mount Snowdon», para Manchester. «Luigias», para Cete y Marsella. «Vinaroz», para Cete.

N. de la R.—Como este asunto está ya suficientemente discutido y después de oír a ambas partes, lo damos ya por terminado. Reciban ambos nuestro saludo y la más cordial bienvenida.

Después de brillantes ejercicios y con la honrosa calificación de sobresaliente, obtuvo ayer el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro querido amigo don Rafael Blasco Martínez, primo hermano de nuestro maestro Blasco Ibáñez.

Reciban tanto el joven médico como sus padres y distinguida familia, nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole al mismo tiempo grandes triunfos en el ejercicio de su carrera.

CIRCO REGUES. Todas las noches la magia valenciana AMA, ¿HI HA FOC?... El éxito más grande del día.

Ayer tarde a las cinco, fué conducido a la última morada el cadáver del consecuente republicano don Eduardo Torres Pérez. El acto, puramente civil, fué una verdadera manifestación de duelo y una prueba de las muchas simpatías que gozaba el difunto en el distrito del Museo, al que pertenecía. El féretro fué llevado a hombros por sus queridos amigos y la caja iba envuelta con la bandera republicana del Casino.

En la presidencia del duelo figuraban el concejal del distrito don Joaquín Marín, hermano político don Manuel Jiménez Cotanda y don José Monfort. En representación del Casino, don José Bosch.

Figuraba además en la comitiva un buen número de socios de los casinos republicanos de la Misericordia y Radical Español, demostrando con esto las muchas simpatías que gozaba el finado entre los republicanos.

En localidades que las aguas potables no reúnen condiciones higiénicas, causan trastornos digestivos, que se evitan y corrigen con el LEVARTIG.

CIRCO REGUES. Todas las noches la magia valenciana AMA, ¿HI HA FOC?... El éxito más grande del día.

Los carboneros detallistas han acordado respetar el descanso dominical, y desde mañana cerrarán las carbonerías, y no venderán combustible ni servirán ningún pedido.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.997,02 pesetas. Análisis y examen de substancias, 365,39. Entrada de carros, 50. Extraordinarios, 2.622,70. Total, 8.035,11.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? ¿No tiene apetito? ¿Difiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos; curará en poco tiempo.

BUEN NEGOCIO. Colocando mil duros en una buena industria, ganaráis 1.500 pesetas en un año. Escribid: apartado de Correos, 203.

Puerto. ENTRADOS. Vapores: «Adriano», de Alicante, con cargo general. «Cabo Quejo», de Tarragona, con cargo general. «Leon XIII», de Barcelona, con pasaje y cargo general, de tránsito. «Rey Jaime II», de Palma, con pasaje y cargo general, de tránsito. «Jorge Juan», de Barcelona, con pasaje y cargo general. «Cataluña», de Barcelona, con cargo general. «Vinaroz», de Cete, con bocoyes vacíos. «Luigias», de Marsella, con bocoyes vacíos. «Louis C.», de Gibraltar, en lastre. Véleros: «Luís», de Alicante, en lastre. «Virgen de los Desamparados», de Torrevieja, con sal.

SALIDOS. Vapores: «Leon XIII» para Colón y escalas, con pasaje y cargo general.

«Por robo de 75 pesetas a Angel Navarro Montero, la guardia civil ha detenido a Mariano Gil Hurtado, Eugenio Tortajada Navarro y Eugenio Elvira Fuertes. Dicho robo lo cometieron en una caseta contigua a la presa de aguas de Cortes de Pallás, de la Hidroeléctrica Española.

Clínica dental

Profesores especialistas: Sucesores de D. José Rey Barcas, 3 (encima del horno del Pulg)

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa de poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro. PRECIOS ECONÓMICOS. HORAS DE CONSULTA De 9 a 1 y de 3 a 6.—Los domingos sólo de 9 a 1. Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia. Entrada por la calle de Moratín

CALENTURAS REBELDES

producidas por los catarros gástricos infecciosos, tífus, paratífus y miltasas, se curan rápidamente con el Antimeningo Bellver «AMENINGOL» y evita la meningitis que se presenta como final de estas enfermedades. Medicación por el intestino en anemas (lavativas). De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto, 67 y Guerrero, 55.

Antisárnico. Cura la sarna (roña) en veinticuatro horas. No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas.

Pildoras Febrífugas. Infalibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, paúdicas, etc.) Caja: 3 pesetas.

Laboratorio ORBI TORTOSA

Purgante. Puramente vegetal, depurativo, antibiótico, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre: 25 céntimos. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Peña los XIII Castos EDEN, Barcas, 7

Durante la temporada de verano, esta Peña celebrará los bailes a partir de mañana domingo, en el patín de la Gran Via, todos los domingos y días festivos, de cuatro y media a ocho y media y de la tarde. LA COMISIÓN.

Cine Sorolla. REVISTA PATHÉ. 581. Información de actualidad. Exito — Verdad — Exito de la hermosa película.

La clave del enigma. Interpretada por los artistas de JUDEX. Terminará la sesión con una película cómica.

CINE EL CID. Exito — Exito — Exito. Hoy, la última jornada de Dollars y francos y la película graciosísima, en dos partes: Charlot, tramoylista de cine. Insuperable cómica, por el rey de las risas. LUNES — ESTRENO — LUNES. JUSTICIA. Obra magna de la moderna cinematografía, por el popular atleta GALACOR.

TARZAN, prodigio de agilidad. Salón de moda. 11 y 12 episodios y últimos del éxito del día. LA CASA DEL ODIO. Creación de PERLA BLANCA.

TARZAN, ASOMBRARÁ A TODOS. MADRID CONCERT. Fibera, 2.—Teléfono 1.478. El centro de reunión a egre. Todos los días dos grandes sesiones de variedades, a las 3:30 tarde y 9:30 noche.

45 notables artistas de variedades, 45 Seis grandes atracciones, seis y gran éxito de MARIA ALVAREDA. Extraordinario acontecimiento artístico LAS MARIPOLES. Número compuesto por tres elegantes señoritas.

Teatro Lírico. Programa estupendo para hoy. Grandioso éxito de la comedia en cinco partes. Sin Nombre. Película de arte. Colosal éxito de la película cómica, en una parte. Ambrosio y su locura por el golf. Gran risa. Sesión desde las cinco tarde hasta las 12:30 noche.

Cestas y alpargatas. Verdadera economía por su mucha duración. Beneficencia, 18.

Bar «La Gruta». Servicio esmerado de Café, Sautwich, Licorres y Vinos, servido por elegantes señoritas. Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO).

Preservativos. La persona que desee comprar con toda reserva garantía las mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase a LA INGLESIA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entradas muy reservada por la escalerita.

Dr. Bellver García. Cirujía. Vías urinarias. Venéreo. Sífilis. APLICACIÓN DEL 606. Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8. CARNICEROS, 2, PRINCIPAL (Esquina a la calle de Santa Teresa).

Espectáculos. ESLAVA. Compañía de comedia. A las 9:45 tarde y 9:45 noche. Reservado de señoras y pido la palabra! CIRCO REGUES. A las 9:30: «A la vóla del río, mare...», «Amor, ¿hi ha toc?...» y «El río de las oídas».

CINE SORILLA. Gran sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche. TEATRO LIRICO. Gran sesión continua de cine desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

MUSIC-HALL MARTI. Por la tarde a las 4:30 y por la noche a las 10. Funciones de variedades. EDEN CONCERT. A las 9:45 tarde y 9:45 noche. Varietas.—Entradas por contemplación.

CINE MODERNO. De 4:30 tarde a 12:30 noche. Gran sesión de cine.—11.º y 12.º episodios de «La casa del odio». MUSIC-HALL MADRID CONCERT. A las 9:30 tarde y 9:30 noche. Funciones de variedades.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telegrafo y telefono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa Madrid, 11. Paris, 45'85. Londres, 23'93.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES Con 120.000 pesetas 18.790 Madrid

Con 65.000 pesetas 34.178 Cartagena-Madrid

Con 25.000 pesetas 3.142 Sevilla-Málaga

Con 2.000 pesetas 3.690 23.717 Valencia

6.394 29.656 7.807 30.584

21.615 30.807 23.448 35.485

Con 400 pesetas UNIDAD

DECENA CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVENA MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

ATORCE MIL

QUINCE MIL

DIECISEIS MIL

DIECISIETE MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

689 694 747 757 774 776 810 818 849 868

904 909 977 992

032 051 059 078 091 102 134 150 152 157

170 203 228 235 304 369 379 393 395 396 409

410 421 428 457 473 483 500 507 518 522

550 553 570 579 585 600 605 687 708 711

719 771 779 789 826 836 987

007 023 076 077 091 109 130 133 138 162

170 203 217 264 271 276 280 334 336 373

381 392 399 424 458 485 491 506 507 514

545 591 651 663 680 702 711 720 735 754

755 777 800 826 924 961 964 990 999

005 017 028 034 047 051 065 091 096 107

130 159 184 189 195 226 282 336 351 369

392 426 440 527 545 574 584 604 648 677

777 786 789 795 809 888 894 946 954 970

011 046 063 064 077 088 094 109 114 128

142 176 185 227 273 259 330 348 353 366

382 387 451 455 465 469 475 477 513 586

595 633 635 698 700 754 758 780 815 817

843 857 868 878 884 892 939 975

003 024 030 035 060 086 146 156 168 174

191 206 258 272 305 370 380 384 389 415

418 419 423 432 436 455 456 459 540 557

570 596 607 650 700 820 845 850 877

906 941 955 972 973

051 052 060 072 083 086 141 150 203 208

224 263 287 299 318 331 333 337 419 445

494 495 520 527 530 537 560 580 583 613

672 687 698 758 814 826 833 841 850 896

916 945 957 968 971 972 985

035 088 107 173 187 246 251 255 261 286

035 088 107 173 187 246 251 255 261 286

318 347 348 374 429 480 495 544 566 570

600 650 702 736 833 872 876 877 889 912

921 980 992

040 044 067 079 133 174 239 258 288 290

316 336 354 436 503 518 529 545 548 556

614 627 652 672 675 676 718 731 738 746

757 760 761 767 791 836 841 853 858 870

896 922 924

001 022 004 043 069 081 102 114 126 141

182 226 350 365 386 420 436 437 469 485

506 575 677 706 720 781 790 855 883 896

900 903 919 938 946 960 972 976

024 033 039 100 181 203 251 274 324 333

343 370 414 443 460 491 502 526 550 553

723 757 766 813 845 865 991

001 036 046 075 079 089 094 127 155 198

202 211 214 221 229 238 242 275 300 302

312 316 322 333 361 418 428 447 465 480

Los albaniles, arrumbadores y alfareros, se han declarado también en huelga.

Huelga de agentes de autoridad

Jerez.—Los guardias municipales, urbanos y vigilantes nocturnos abandonaron el servicio, congregándose en el patio de las Casas Consistoriales.

Una comisión visitó al alcalde, para pedirle que les fueran pagadas algunas cantidades a cuenta de las once mensualidades que se le adeudan.

El alcalde reconoció la justicia de la reclamación.

Continúa en pie la huelga en Alcalá de los Gazules.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los derechos arancelarios para la importación del azúcar en España continúen reducidos a 35 pesetas los 100 kilos hasta el día 8 de Septiembre próximo.

Idem que las resoluciones correspondientes a la importación de diversas substancias alimenticias y primeras materias correspondan al ministerio de Hacienda, mientras no constituyan un caso de régimen general, en cuyo caso habría de resolverse previo informe de la dirección general de Aduanas.

En este caso el ministro de Hacienda adoptaría la correspondiente resolución, dando cuenta al Consejo de ministros.

Disponiendo que para la toma de posesión del cargo de catedrático de Universidades e Institutos se tenga presente que las vacaciones oficiales se cuentan a partir desde el 1.º de Junio de cada año.

Anunciando que Bélgica ha autorizado la libre exportación de legumbres frescas y prohibido la exportación de la patata.

Idem que Francia ha prohibido la exportación de aceites minerales de diversas clases.

Contra la excesiva marcha de los autos.

La «Gaceta» publicará mañana una real orden de Gobernación, recordando a los gobernadores la necesidad de hacer cumplir las disposiciones relativas a la marcha de los automóviles, tanto por las carreteras como por el interior de las poblaciones.

Idem que Francia ha prohibido la exportación de aceites minerales de diversas clases.

Firma de Justicia

Han sido nombrados jueces: De Huelva, don Tomás Mendicuti.

De Cartagena, don Manuel Pérez. De Jerez, don Eduardo Fernández.

De Hellín, don Alberto Cortés. De Huelva, don Alberto Cortés.

De Callosa, don Manuel Fabra. Tenientes fiscales: De Huelva, don José Fernández.

De Murcia, don Leopoldo Martínez. Abogados fiscales: De Oviedo, don Higinio García.

De Burgos, don Ricardo Orbe. De Murcia, don Luis Zapata.

De Tarragona, don José Sanell.

Nuevo académico

La Real Academia Española ha elegido, por unanimidad, académico de número, al publicista aragonés señor García Arista.

En el ministerio de Marina

Una comisión de maquinistas de los buques de pesca y pequeño cabotaje, ha visitado al señor Dato, como ministro de Marina, para hablarle del incumplimiento por parte de los patronos de las mejoras concedidas, entre ellas el descanso dominical y seguro marítimo.

Hicieron observar que por esta causa en Gijón existe una huelga de pescadores.

Rogaron al presidente que por lo menos recabe de los patronos la concesión de algunas de las peticiones formuladas.

El señor Dato citó a los maquinistas a una nueva conferencia, para que expongan detalladamente todas sus quejas.

Acto humanitario

En el Hospital militar de Carabanchel ha habido necesidad de hacer la transfusión de la sangre al guardia civil Valentín Bellato.

Se ofrecieron para ello, el soldado Antonio Bueno y el cabo de Sanidad militar Cándido Marín.

Entre ambos se efectuó un sorteo, correspondiendo al soldado prestar su sangre, para la operación, que resistió con toda serenidad.

El capitán general ha citado al soldado Bueno en la orden de plaza de hoy, elogiando su rasgo humanitario.

Las tormentas en Guadalajara

El conde de Romanones salió por la mañana temprano en automóvil para recorrer los pueblos de la provincia de Guadalajara, damnificados por los últimos temporales con objeto de apreciar la magnitud de los daños causados y proseguir las gestiones cerca del Gobierno, para allegar recursos en favor de los damnificados.

Contra unos osos

Santander.—Comunican de Liébanas, que un muchacho que se dedicaba a recoger leña en los montes próximos, vió una osa de gran tamaño. El muchacho logró subir a una peña muy alta, desde donde arrojó piedras contra la osa que huyó.

La Federación de empresarios

En el teatro Martín se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de empresarios de teatros, para ver si ingresaba la de Madrid en la Federación que proponen los empresarios de Sevilla y Barcelona.

Después de una gran discusión, se acordó formar la Federación con las tres asociaciones, ya constituidas.

Por último se acordó celebrar otra Asamblea el día 23 en cuyo acto se dará cuenta del reglamento redactado por la ponencia formada por los presidentes de las tres asociaciones y cuyo texto será repartido antes entre los empresarios de toda España.

Se reunieron las empresas de teatros, asistiendo todas las de España.

Después de una larga y laboriosa discusión se acordó por unanimidad la Federación de todas las empresas de espectáculos públicos de España y celebrar la primera Asamblea magna el día 5 del próximo mes de Julio para tratar sobre la forma en que se han de desvincular las empresas de provincias y la general de Madrid.

Se nombró una ponencia integrada por los presidentes: sociedades de Madrid, señor Calas; de Barcelona, señor Rovira, y de Sevilla, señor Loréns.

El señor Barber llevó el peso de toda la discusión. Regresará el domingo por la noche a Valencia.

Incorporación de reclutas

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción del año 1919, así como también aquellos que fueron declarados útiles, procedentes de los años anteriores.

Dicha real orden acompaña instrucciones para el cumplimiento de la misma.

Una conferencia importante

El señor Bergamín conferencia una hora esta noche con el señor Dato sobre la Mancomunidad.

Se declara oficialmente que quedaron ambos muy satisfechos de la entrevista.

Por ello se cree llegaron a un acuerdo respecto al asunto.

Se someterá su definitiva resolución al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Rechazando una invitación

Oviedo.—El Ayuntamiento de Gijón rechazó la invitación personal que le hizo una comisión del regimiento del Rey, para que vaya a Madrid a asistir a la jura del príncipe de Asturias.

Por esta causa los elementos militares han cortado toda clase de relaciones con el Ayuntamiento.

Regreso al puerto

Ferrol.—El vapor «Algorito», que se dirigía a los Estados Unidos, ha tenido que regresar al puerto con averías a causa del temporal.

La falta de pan

Ha continuado la falta de pan a consecuencia de la escasez de harinas, volviendo a formarse las consabidas colas a la puerta de las tahonas, y con ello Madrid a presentar el pintoresco aspecto de días atrás.

En algunas tahonas sólo se ha fabricado pan de lujo.

Comentando la situación, los periódicos censuran duramente al Gobierno, diciendo que no puede continuar el problema planteado en esta forma.

La primera capital de la nación no puede estar a merced de la llegada de algunos vagones de trigo.

Debe formarse un depósito suficiente para varias semanas que permita contrarrestar las contingencias que puedan presentarse.

Todos los conflictos actuales tienen importancia, pero ninguno como el del abastecimiento de pan, debiendo reconocerlo así los ministros y dedicar toda la atención que merece.

Los sindicatos harineros del Interior de España, reunidos en Asamblea para tratar de buscar soluciones que pongan remedio a las intranquilidades y perturbaciones que ocasiona diariamente el abastecimiento de harina para la fabricación del pan de consumo nacional, han aprobado varias conclusiones que entregarán al señor Dato, pidiendo que se resuelva en breve el conflicto del abastecimiento de trigos, provocado la mayor parte de las veces por el agricultor y no por los fabricantes.

La huelga de los transportes

Las huelgas siguen en el mismo estado, excepto la de carreteros que se ha agravado.

Hoy, sin previo aviso, cuando estaban cargados y preparados para empezar el trabajo los automóviles y camiones que hacen el servicio de transportes, se declararon en huelga sus conductores por solidaridad con los carreteros.

Esta es la única huelga que originó algún trastorno, porque no se había tomado ninguna medida.

A última hora de la tarde marchaba por la calle de San Mateo un carro vacío conducido por Gabriel Casado, cuando salieron veinte individuos que no son carreteros, propiándole una tremenda paliza y volcándole el vehículo.

Al acudir la policía huyeron los apaleadores.

La huelga de tejeros

Los obreros tejeros que se hallaban en huelga cerca de dos meses han reanudado hoy las faenas.

Las bases del arreglo se firmarán en breve.

Otras noticias

La reunión de cocineros y representantes de los patronos, celebrada en el Gobierno civil, ha transcurrido en medio del mayor desacuerdo.

La asamblea de albañiles ha acordado rehusar la solidaridad ofrecida por las directivas de otras sociedades del ramo de construcción.

mantienen en su actitud, negándose a firmar los contratos de trabajo.

Toros en Legroño

Los Alataz, regulares. Méndez, bien. Almanso bien en todo, conquistando dos frejas y el rabo.

El profesorado especial de las Escuelas Normales.

Una comisión del profesorado especial de las Escuelas Normales ha visitado al ministro de Instrucción para pedirle reformese el decreto de Abril en sentido de que el profesorado de dichas escuelas forme parte del Claustro y cumplimentase la disposición del articulado de la ley de Presupuestos, reformando las escuelas y el profesorado numerario de las Normales como igualmente las escuelas de auxiliares.

El ministro ofrecióles estudiar el asunto y resolver en breve sus peticiones.

Llegada de vapores

Cádiz.—Procedente de Fernando Póo ha llegado el vapor «Sociedad de Cádiz», con 47 pasajeros y carga considerable.

Procedente de la Habana, Nueva York y Veracruz ha llegado el vapor «Pedro Satriategui», con 375 pasajeros y bastante carga.

Conflictos sociales

Sevilla.—La huelga de cocineros sigue pacífica.

Los metalúrgicos han acordado aceptar un aumento del 15 por 100, que los patronos les han ofrecido.

En Montecón se han declarado en huelga los panaderos y albañiles.

Hazaña criminal

Sevilla.—En una caseta de la línea férrea de Alanís, dos gitanos pidieron una limosna a la guardabarrera, y ésta se negó a darla.

Los gitanos le dispararon un tiro, dejándola agonizante.

Otro grupo de gitanos disparó dos tiros, por el mismo motivo, a otra guardabarrera de la caseta próxima.

La guardia civil persigue a esta banda de malhechores.

Cargamento de trigo

Alicante.—Ha llegado el vapor «España III». Trae 1.500 toneladas de trigo para el Sindicato harinero.

Huelga que se agrava

Murcia.—Se agrava en Caravaca la huelga de alpargateros.

Pasar de 4.000 los huelguistas. Los comercios están cerrados. La ciudad presenta aspecto triste.

Patrulla la guardia civil. La Federación Patronal y la Casa del Pueblo se han reunido en sesión permanente.

Los primeros han publicado una hoja titulada «Soy un soldado».

El anuncio éste ha irritado al Sindicato Unico, el cual ha pedido su apoyo a otras sociedades, temiéndose que estalle la huelga general.

De aviación

Zaragoza.—Se elevó en el campamento un biplano de la Escuela Militar de Aviación, llevando como pasajeros a varios alumnos.

Aterrizó en biplano procedente de Madrid pilotado por un inglés que viene como profesor destinado a esta escuela.

Desgracia

Cartagena.—En la estación de los tranvías de La Unión, se desprendieron varios pilares de mineral, resultando gravemente heridos dos obreros.

Otro quedó completamente sepultado bajo la mole, siendo extraído agonizante.

Mitín

Cartagena.—En la Casa del Pueblo de Llano del Real se ha celebrado un mitin de propaganda socialista.

Hablaron los concejales Sánchez y Claras, quienes atacaron al alcalde por sus malas gestiones en el conflicto del pan.

Después censuraron al hermano del diputado García Laso, por creer que fué el culpable de que las fuerzas de la guardia civil salieran a la calle a repartir sablazos a la multitud.

Al acto asistieron más de mil personas.</

Grandes almacenes EL AGUILA

Paz, 10 y 12-Teléfono 531-Valencia

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Trajes de gabardina, lanilla, estambre, etc., en negro, azul y color, pespunte de adorno. De ptas. 135 á 160.



Guardapolvos de dril, gabardina, alpaca, etc., diferentes colores. De ptas. 30 á 65.



Brusas de velo de algodón, blanco y negro, adornos bordados. De ptas. 16 á 22.



Vestidos de lanilla, estambre, etc., plisados y adornos bordados. De ptas. 120 á 140.



Blusas de crepón de seda, pongee etc., adornos bordados. De ptas. 38 á 60. Falda de lanilla, gabardina, etc., en negro, azul y color. De ptas. 45 á 50.



Batas de crepón, percal, etc. De ptas. 18 á 29.



Vestidos de voile blanco y colores, adornos bordados, para jovencitas de 12 á 15 años. De ptas. 45 á 58.



Trajes de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y colores, pespunte de adorno, para jovencitas de 13 á 15 años. De ptas. 100 á 120.



Blusaa de voile estampado, diferentes dibujos. De ptas. 18 á 25.



Vestidos de lanilla, gabardina, sarga, etc., en azul y colores, para jovencitas de 12 á 15 años. De ptas. 55 á 85.



Vestidos de estambre, lana, etc., adornos bordados, para niñas de 4 á 9 años. De ptas. 38 á 48.



Kimonos de crepón estampado, diferentes dibujos. De ptas. 32 á 50.



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y colores, adornos bordados. De ptas. 160 á 185.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña. Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Precio fijo

Pídase catálogo general

Ventas al contado

LLOYD REAL BELGA

Sociedad Anónima

AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

Para Amberes

El vapor **Helvetier** cargará el día 15 del corriente. Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de L' Havre, Nantes y Bordeaux. Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corridos. NOTA.—La compañía dispone de muelles y fondeaderos propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: **A. P. Thompson** Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y N. de España

PARA BALEARES

PARA FRANCIA, ITALIA é INGLATERRA

Servicios rápidos para Cetez y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las 8 y 10 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA NUEVA YORK

por los magníficos vapores

Romeu y Escolano de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool. Informatán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E. Grao.—Teléfono 3.255

Línea veleros

Raca Palma y Andraitx

Con salidas semanales de este puerto, admitiendo carga, en condiciones ventajosas.

Para Barcelona, directo

Servicio trisemanal á fletes reducidos. Informatán: FOS y PRUSONSA, Muelle Levants, 17, Grao, teléfono 5.335.

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para paaje, fruta y carga general.

Línea regular entre España é Inglaterra. Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPANIA.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York.

PARA BRISTOL y SWANSEA

El vapor **MENAPIAN** cargará el día 19 de Junio.

Dirigirse á A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

Vapores fruteros

Línea regular para **Glasgow**

Dirigirse á A. Paulcombridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Grao Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Winstanley, Sorná, 10, Valencia.

VENDO

Ocho toneladas de transmisión nueva de acero "Siemens", varios aparatos de serrar, motores eléctricos y de gasolina, una máquina de vapor de 4-8 H.P., "Primitiva Valenciana" y una caldera de 8 H.P. tubular desmontable. And: G. Just, Sra Vicente, 3-7

Seguros

Compañía de Seguros Marítimos solicita agentes en Valencia y puertos de la provincia. Dirigirse: Nicolás Ballester, calle Vinateca, número 1.

PARA CETZE Y MARSSELLA

aldrá fíjamente el sábado 12 del corriente, el vapor **Taranaki** admitiendo carga.

Consignatarios: Viuda de E. Muñoz y Dasi, Muelle, 11, teléfono 3.086.

SERVICIO DE VAPORES RAPIDOS AMERICANOS

de Valencia á New-York

El magnífico vapor

de nueva construcción, con bodegas refrigeradoras que garantizan la entrega de la mercancía en el mismo estado en que se carga, cargará en Valencia en la primera semana del próximo Julio, para New-York

Consignatario: EDWARD HARKER, Pascual y Genis, 24.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO, es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas.

Gran Fábrica de Lunas

Espejos y cristales biselados, grabados y decorados de J. PRAT — Colón, núms. 7 y 9

Especialidad en toda clase de trabajos sobre lunas-espejos-cristales y mármoles. Colocación de cristales á domicilio. Lo más nuevo en marcos y molduras. Estampas-oleografías-grabados y tricomas. Perfumería de las más acreditadas marcas. Pinturas al óleo con marco, desde 1'25 ptas. Juguetes de todas clases y precios. Gran variedad en los artículos para regalos.

Esta casa es la que vende todos los artículos más baratos que nadie.

Solares en Benicalap

Vendo, cerrados de veje, uno de 9, otro de 12 y otro de 15.000 palmos. Razón: Colón, 16, Ramón Sebastia

Chalet por 17.500 pesetas

de construcción moderna, de 9.000 palmos, entre huerto y casa, en Benicalap. Razón: Colón, 16, Ramón Sebastia

Se alquila

la cocina de un hotelón, con buena clientela. Darán razón, en la calle del Torneo del Hospital, núm. 44, bajo.

Pérdida

Se replica á la persona que se haya encontrado el título de una finca rústica, del término de Sollana, que quedó olvidado en el penúltimo vagón del correo de Madrid (que sale á las seis de la tarde), el día 3 del actual, lo presente al jefe de la estación de Benifayó en Valencia, en las oficinas de la información, Laura, 10 y se le gratificará.

Planta baja

preña para oficina, industria ó almacén, se alquila en la calle de Jorge Juan, núm. 38, derecha. Las llaves al portero. Para tratar, precio y condiciones: Laura, núm. 10, agencia de anuncios.

Sastrería y Pañería de Pedro Guillén

Calle Alta, número 6, bajo

Se pone en conocimiento del público, que en esta casa se encontrará un extenso y variado surtido en pañería. Trajes desde 60 ptas. en adelante.

También posee un gran surtido de trajes de dril, propios para verano, sumamente económicos.

Garantías, tanto en la calidad como en las hechuras. Se confeccionan trajes en 24 horas

Se recomienda al público no deje de visitar esta sastrería.

BIENORRAGIA PURGACIONE

Per crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo, sin la consulta al médico y puede ser enterado de su enfermedad

Basta tomar una caja para curarse de este

Enfermedad en Barcelona: J. Vilator, Rambla de Cataluña, 30. — Visto en Valencia á 6 pesetas caja. Farmacia Gamir, San Fernando, 34. — Droguería de San Antonio, de Blas Cuesta, Mercado, 71 y principales farmacias en España

PARA PIRO y SALONICA

El vapor **X**

saldrá del 15 al 20 del corriente.

Para fletes y detalles diríjase á su consignatario don José Aguirre Matiol, Chapa, 15, Grao, teléfonos 3.167 y 3.257.

Línea regular de vapores

IBARRA y COMPANIA

Servicio regular

LÍNEAS: Para Alicante, Málaga, Bonaera, Sevilla, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente

MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Noguer, Sorná, 2, Valencia, y Agustín de Palencia (Caso), Oriz.

ERMITA, núm. 25, teléfono 1.015